



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE COLAISACA PERIODO 2023- 2027 NRO.013

En la parroquia Colaisaca, a los 25 días del mes de agosto del año 2023, siendo las 08H05am, se reúnen con los señores vocales de la parroquia de Colaisaca y presidente del GADPC. Lic. Víctor Hugo Ludeña, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Cuórum.
2. Apertura de la reunión por parte del presidente del GADPRC.
3. Socialización para autorización del débito automático para transferir valores al Consorcio Vial Ahuca.
4. Clausura de la reunión.

Constatación del Quórum.

Seguidamente procede la señorita secretaria- tesorera a tomar la lista correspondiente para constatar el cuórum reglamentario.

Contando con la asistencia de todos los miembros del GADPRC, se procede a continuar con la reunión y a su vez siendo aprobado por todos los órdenes del día expuesto a ellos.

APERTURA DE LA REUNION POR PARTE DEL PRESIDENTE SR. PROF. VICTOR HUGO LUDEÑA SARANGO.

El señor presidente hace un efusivo saludo a todos los compañeros convocados para esta reunión y hace un llamado a la unidad del equipo de trabajo para trabajar por la Parroquia de Colaisaca, que siempre se mantenga entre todos los vocales y funcionarios de la institución una buena relación laboral consolidada en el respeto la humildad al servicio de los habitantes de nuestra parroquia para hacer las cosas de la mejor manera, que espera de todos y que siempre haya organización, puntualidad y agradece a los presentes por haber sido escuchado y dando paso al siguiente punto del día.

Socialización para autorización del débito automático para transferir valores al Consorcio Vial Ahuca.

Toma la palabra el Sr. presidente Víctor Hugo Ludeña, haciendo conocer que el consorcio es una herramienta de trabajo necesaria para nuestra parroquia y que deja a consideración de ustedes que se siga aportando para el mantenimiento del mismo.

Toma la palabra el Sr. Estalin Jiménez, saluda a los presentes y dice estar de acuerdo en mantener los pagos al consorcio y siga prestando su servicio y los demás señores vocales se manifiestan que se debe continuar y que se tramite en el banco Central del Ecuador presentado los documentos para que se continúe con los aportes.

Clausura de la reunión.

siendo las 09H00am. Sin más puntos que tratar se da por clausurada la reunión. Para constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, todos los miembros de la Junta Parroquial, con la secretaria que certifica.




Sr. Prof. Victor Hugo Ludeña Sarango

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.


Sra. Ernestina Salinas
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. Estalin Patricio Jiménez Maza
VOCAL DEL GADPRC.


Sra. Celia Marilú Gonzaga Lapo
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. Milton Jaime Sarango Agreda
VOCAL DEL GADPRC.


Tnlga. Luisa Veronica Castillo Castillo
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPRC.

